



Programa de Asociatividad Económica (PAE)

Ministerio de Agricultura
Instituto de Desarrollo Agropecuario
Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: División de Fomento

Página web: www.indap.cl

Nombre del encargado: Bernardita Figueroa

Cargo: Encargada Programa PAE

Nombre contraparte monitoreo: Claudia Mena Muñoz

Cargo: Profesional Departamento Presupuesto y Control de Gestión Institucional

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Promover la asociatividad de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, buscando generar las economías de escala que les permitan aumentar su productividad, así como acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: 22.7 Baja sostenibilidad económica de las empresas asociativas campesinas (EAC), entendiendo la sostenibilidad como la capacidad de la empresa de perdurar en el tiempo de manera autónoma considerando sus capacidades económicas, sociales y relación con el entorno. INDAP a través de su experiencia ha podido constatar que un gran porcentaje de las empresas campesinas usuarias de la Institución, tienen dificultades para consolidar sus iniciativas económicas, mantener la cohesión social de sus miembros y permanecer en el tiempo. En el aspecto asociativo, actualmente, INDAP cuenta con 424 empresas asociativas campesinas acreditadas entre el año 2010 y 2018, de las cuales 181 son sociedades de responsabilidad limitada, 158 cooperativas, 47 sociedades anónimas cerradas y 38 sociedades por acciones.

Propósito del programa: Empresas asociativas campesinas con mayor permanencia en el tiempo, a través del desarrollo del negocio, la estructura organizacional y la articulación con el mercado.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.

Cuantificación Población objetivo: 233

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Los criterios de priorización son los siguientes, en estricto orden de prelación: 1) Empresas cuyos socios cuentan con asesoría técnica de base, especialmente del programa de asesoría técnica de INDAP. 2) Empresas asociativas articuladas o con potencial para articularse con mercados institucionales, como compras públicas, supermercados y agroindustria. 3) Empresas que tengan menos de 3 años de vida tributaria 4) Disponibilidad presupuestaria

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: EAC presentan un status bajo en algunos de los siguientes criterios:

Situación legal y tributaria, organizacional, producción, finanzas, administración y gestión de mercado.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Los criterios de priorización son los siguientes, en estricto orden de prelación: 1) Empresas cuyos socios cuentan con asesoría técnica de base, especialmente del programa de asesoría técnica de INDAP. 2) Empresas asociativas articuladas o con potencial para articularse con mercados institucionales, como compras públicas, supermercados y agroindustria. 3) Empresas que tengan menos de 3 años de vida tributaria 4) Disponibilidad presupuestaria

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 150

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	8	128	4	140
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	0	10	0	10
Total	8	138	4	150

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	2
Tarapacá	4
Antofagasta	1
Atacama	0
Coquimbo	4
Valparaíso	1
Libertador General Bernardo OHiggins	5
Maule	35
Bíobío	8
Ñuble	5
La Araucanía	34
Los Ríos	27
Los Lagos	19
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	4
Magallanes y Antártica Chilena	1
Metropolitana de Santiago	0

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	233	233
Beneficiarios Efectivos	152	150
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
Asesoría técnica en gestión empresarial y organizacional a empresas asociativas campesinas Sin información (tipo de beneficio)	Asesoría en Gestión empresarial: Asesoría en Planificación Estratégica, Gestión Financiera, Comercial, de Procesos e Innovación y asesoría especializada. Asesoría en Desarrollo Organizacional: Asesoría para el desarrollo de la organización, identificación de actividades, responsabilidades, mecanismos de coordinación y mejorar el desempeño de la empresa. Liderazgo, comunicación y trabajo en equipo. Producción al 4° trimestre 2021: 150 N° de Empresas Asociativas Campesinas (EAC)

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: El programa se estructura sobre la base de servicios articulados en función de mejorar la gestión de las empresas. Se operativiza a través de la entrega de incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar servicios en los siguientes ámbitos: ? Gestión Empresarial: Considera apoyo en Planificación Estratégica, Gestión Financiera, Gestión Comercial, Gestión de Procesos e Innovación. ? Fortalecimiento Organizacional: Apoyo en ordenar la estructura y los procesos de la organización para el mejor desempeño de la empresa. Como estrategia también se considera apoyo a grupos pre-asociativos que tengan un negocio asociativo definido y requieran apoyo en la formalización. ? Desarrollo de Capital Humano y Social: Apoyo en fortalecimiento de las capacidades de las personas, relacionadas con elementos técnicos y de habilidades blandas. Los ámbitos de apoyo del programa se construyeron en base a las experiencias anteriores de INDAP y al resultado de los estudios disponibles. Es importante entregar apoyo al desarrollo del negocio asociativo, pero también fortalecer la estructura organizacional de las empresas, para que puedan administrarse de mejor manera. Complementariamente, son fundamentales los aspectos vinculados al conocimiento y a la capacidad de los socios para establecer relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación. Al fortalecer estos tres ámbitos las empresas podrán ser más competitivas y sostenibles en el tiempo. Para entregar estos servicios, INDAP contrata consultores externos a través de licitación pública, para lo cual los consultores deben estar inscritos en Chileproveedores y registrados en el Directorio de Consultores de INDAP en las especialidades gestión empresarial, planificación y análisis estratégico, desarrollo organizacional. Análisis económico financiero, control de gestión, desarrollo de capacidades empresariales, entre otros. Al inicio el programa financia la elaboración de un diagnóstico y un plan de negocio. La promoción o difusión del programa se realiza en forma directa a través de las Agencias de Área, y Direcciones Regionales, en reuniones, charlas y capacitaciones con potenciales usuarios. Además, el programa se difunde en la página web de INDAP (www.indap.cl).

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	03	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.974.247

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.978.425

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 2.083.559

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	03	01	13	3	21 (Gastos en personal)	208.893
13	03	01	2	836	24 (Transferencias Corrientes)	1.599.908

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 1.808.801

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Asesoría técnica en gestión empresarial y organizacional a empresas asociativas campesinas	1.599.908	Gastos asociados a acciones que posibiliten el desarrollo de asesorías en el ámbito de la Gestión Empresarial: Asesoría en Planificación Estratégica, Gestión Financiera, Comercial, de Procesos e Innovación y asesoría especializada. Asesoría en Desarrollo Organizacional: Asesoría para el desarrollo de la organización, identificación de actividades, responsabilidades, mecanismos de coordinación y mejorar el desempeño de la empresa. Liderazgo, comunicación y trabajo en equipo. El programa cuenta con código de actividad presupuestario, el cual se establece en Resolución de clasificación del gasto de las asignaciones presupuestarias.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.599.908

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	25.904
Tarapacá	47.950
Antofagasta	41.326
Atacama	30.204
Coquimbo	43.393
Valparaíso	22.380
Libertador General Bernardo OHiggins	22.220
Maule	598.169
Bíobío	105.787
Ñuble	10.150
La Araucanía	183.334
Los Ríos	214.979
Los Lagos	168.613
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	60.800
Magallanes y Antártica Chilena	24.699
Metropolitana de Santiago	0

Región	Total ejecutado
Nivel central	0
Total	1.599.908

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	03	01	138	0	21 (Gastos en personal)	208.893
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						208.893

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: 0

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 208.893

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Los gastos del subtítulo 21, se asignaron de acuerdo al siguiente criterio:

- Todos los gastos correspondientes a los funcionarios de Fomento que trabajan directamente y destinan el 100% del tiempo a la operación de los programas.
- Además se prorrateó el gasto de las agencias de área de los Jefes de área, los ejecutivos integrales y los administrativos, que destinan tiempo compartido entre los programas de Fomento y los programas de crédito, para la atención de los usuarios.
- Se utilizó como base de prorrateo del monto ejecutado por cada programa de Fomento respecto del total ejecutado en los programas de crédito y Fomento.
- Luego se asignó el peso a cada programa de Fomento en base a su ejecución presupuestaria.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 1.808.801

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 1.808.801

Gastos componentes (\$miles) (c): 1.599.908

Gastos administrativos (\$miles) (d): 208.893

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 1.808.801

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	12.619	12.234	12.847
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de EAC vigentes durante tres años en el programa PAE respecto al N° de EAC en el periodo a medir.	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de EAC vigentes durante tres años en el programa PAE en el año } t}{\text{N}^\circ \text{ de EAC que ingresaron al programa PAE en el año } t-3} \right) * 100$ <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: Con apoyo de las Direcciones Regional, la División de Fomento construyó una base con las empresas que han ingresado al programa PAE desde el año 2016 al año 2021, dejando registro de las que se han retirado cada año. Con esta información fue posible obtener el porcentaje de EAC vigentes durante 3 años en el Programa PAE, considerando como año base el 2021 (t) y el año 2018 como t-3.</p>	91%	89%	89%	86%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Se consideró la base histórica del Programa PAE que se lleva en la División de Fomento, la cual incorpora información del año 2016 al año 2021, en ella se visualizó la información como base del año 2019 y se estimó las EAC que se mantendrían vigentes al año 2022, considerando apreciaciones regionales y el comportamiento histórico.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: PAE Busca fortalecer las empresas asociativas campesinas a través del desarrollo de su negocio, buscando mejorar su desempeño operacional, económico y financiero. Se preocupa de facilitar el acceso de las EAC al mercado a través del apoyo del gestor comercial.

Con los apoyos que entrega PAE a las EAC, en el ámbito empresarial y organizacional, se espera poder aportar en la mejora de sus ingresos, el cual se mide a través de las ventas netas anuales.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: Si

Variación significativa de la población beneficiada: No

No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones: No

Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones: No

Otro(s): Si

Observación: En relación a los criterios de focalización, se han definido parámetros relacionados con los criterios definidos, por ejemplo, en la situación financiera se evalúa el control de costos de la empresa, viabilidad económica y financiera, capital de trabajo, entre otros. En el caso de la situación legal, se revisa el estado de la carpeta legal y sus obligaciones tributarias y laborales.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: No

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: No

Ejecución presupuestaria: No

Gastos administrativos: No

Gastos producción (componentes): No

Gasto por beneficiario: No

Gastos por subtítulos: Si

Observación: Subtítulo 21: La información es parcial y es el resultado del primer ejercicio, para el levantamiento de la información solicitada, porque la atención del servicio es integral.

Subtítulo 22 y 29: La información es parcial, porque la institución no cuenta con todos los elementos para identificar el gasto en el 22 y 29 de los sistemas computacionales, porque estos no cuentan con la desagregación que permita identificar el gasto por beneficiario, porque la atención del servicio es integral.

Gastos extrapresupuestarios: No

Otro(s): No

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: Si

Duración del programa: El programa no presenta información.

Contexto socio sanitario COVID-19: El programa no presenta información.

Otro(s): Si

Observación: Se hace presente que la leve disminución del indicador de propósito se relaciona con el número de Empresas Asociativas Campesinas (EAC) que ingresaron al Programa el año 2018, el cual fue menor a los años anteriores.